AVISO DE CONVOCATORIA PÚBLICA

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA No. 024-2023

EL MUNICIPIO DE FLANDES, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 2.2.1.1.2.1.2. DEL DECRETO 1082 DE 2015, CONVOCA A LOS INTERESADOS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO DE SELECCIÓN PARA "CONTRATAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE BARRIDO DOCUMENTAL E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR SUSCEPTIBLES DE VACUNACIÓN DE ESQUEMA REGULAR, INFLUENZA, VPH, SARAMPION Y RUBEOLA, EN EL MUNICIPIO DE FLANDES - TOLIMA".

1. **NOMBRE Y DIRECCIÓN DE LA ENTIDAD:**

Alcaldía Municipal de Flandes Tolima, ubicada en la Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro en Flandes, Tolima.

2. **LUGAR DE ATENCIÓN Y CORREO ELECTRÓNICO PARA INFORMACIÓN:**

Exclusivamente a través del Sistema Electrónico para la Contratación Pública -SECOP II https://www.colombiacompra.gov.co/secop-ii

3. **OBJETO A CONTRATAR:**

CONTRATAR SERVICIOS INTEGRALES DE SALUD PARA LA REALIZACIÓN DE BARRIDO DOCUMENTAL E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA IDENTIFICAR SUSCEPTIBLES DE VACUNACIÓN DE ESQUEMA REGULAR, INFLUENZA, VPH, SARAMPION Y RUBEOLA, EN EL MUNICIPIO DE FLANDES – TOLIMA.

El Municipio de Flandes estableció como proceso de selección del contratista de conformidad con la cuantía y el objeto a contratarse una Selección Abreviada de Menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2 numeral 2 Literal b) de la Ley 1150 de 2007. Así mismo, el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.2.20.

4. **LA MODALIDAD DE SELECCIÓN DEL CONTRATISTA:**

Modalidad de selección: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

De conformidad con la cuantía y el objeto a contratarse deberá adelantar una Selección Abreviada de Menor cuantía, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 2 numeral 2 Literal b) de la Ley 1150 de 2007.

"ARTÍCULO 2o. DE LAS MODALIDADES DE SELECCIÓN. La escogencia del contratista se efectuará con arreglo a las modalidades de selección de licitación pública, selección abreviada, concurso de méritos y contratación directa, con base en las siguientes reglas:

(…)

2. **Selección abreviada.** La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual. (…)"

El Literal b) numeral 2 de la Ley 1150 de 2007, establece la contratación de menor cuantía, segun la cual se entenderá por menor cuantía los valores alli determinados, en función de los presupuestos anuales de las entidades públicas expresados en salarios mínimos legales mensuales.

Así mismo, el Decreto 1082 de 2015, Artículo 2.2.1.2.1.2.20 - ***Procedimiento para la selección abreviada de menor cuantía.***

De acuerdo con lo anterior, la escogencia del contratista se efectuará a través de la modalidad de Selección Abreviada de menor cuantía.

5. EL PLAZO ESTIMADO DEL CONTRATO.

El plazo de ejecución del contrato será **HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023,** contado a partir del perfeccionamiento y suscripción del acta de inicio del contrato.

6. FECHA LÍMITE EN LA CUAL LOS INTERESADOS DEBEN PRESENTAR SU OFERTA Y EL LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LA MISMA.

Conforme al cronograma del SECOP II.

CANTIDADES Y ESPECIFICACIONES:

A continuación, se evidencia los requisitos mínimos establecidos por la Ley los cuales deberán ser tenidos en cuenta por el oferente a la hora de presentar su propuesta, porque el cumplimiento de estos será verificado por la entidad.

CANTIDAD	PERFIL	ESTUDIOS	EXPERIENCIA	DEDICACIÓN
1	DIRECTOR O COORDINADOR DE PROYECTO	Título profesional en Enfermería	Experiencia profesional de 1 año.	100%

1	PROFESIONAL SUPERVISOR	Título como de enfermero profesional	Experiencia en PAI mínima de (1) año	100%
7	AUXILIAR DE ENFERMERIA	Deberá acreditar título como auxiliar de enfermería.	Experiencia mínima de (6) meses	100%
7	REGISTRADORES	Deberá acreditar título como auxiliar de enfermería.	Experiencia mínima de (6) meses, con conocimientos de enfermería.	**100%**
2	DIGITADOR:	Deberá acreditar título como Técnico o tecnólogo en Sistemas	Experiencia laboral de mínimo (6) meses	**100%**
1	**Papelería:** Formatos y registros para la consignación de la información de las visitas casa a casa en la zona urbana del municipio			
1	**Transporte en zona urbana** para el personal que adelanta las visitas casa a casa en la zona urbana.			
1	Elementos de identificación del personal			
16	Tablas de apoyo			

7. EL VALOR DEL PRESUPUESTO DEL CONTRATO Y LA DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL.

El municipio de Flandes, Tolima, consideró técnicamente viable el proyecto, ya que con su celebración se pretende cumplir con un deber constitucional y legal, de garantizar una atención integral a los adultos mayores que lo necesitan.

El valor del presupuesto es por la suma de **CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SETECIENTOS CINCUENTA UN MIL TRESCIENTOS OCHENTA UN ($54.751.381) M/CTE, IVA INCLUIDO**, así como todos los impuestos del orden territorial y nacional a que haya lugar, y se encuentra debidamente soportado en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2023001615 del 20 de diciembre de 2023 expedido por la Secretaría de Hacienda.

El CDP que respalda la presente contratación, corresponde a:

CDP	VALOR CDP
2023001615 del 20-10-2023	$54.751.381,24

8. INDICACIÓN DE SI LA CONTRATACIÓN RESPECTIVA ESTÁ COBIJADA POR UN ACUERDO INTERNACIONAL O UN TRATADO DE LIBRE COMERCIO VIGENTE PARA EL ESTADO.

Acuerdo Comercial	Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierta por el Acuerdo Comercial
Chile	No	No	No	No
Perú	No	No	No	No
Guatemala	No	No	No	No
Costa Rica	No	No	No	No
Unión Europea	No	No	No	No
Estados AELC	No	No	No	No
Comunidad Andina	No	No	No	No

9. MENCIÓN DE SI LA CONVOCATORIA ES SUSCEPTIBLE DE SER LIMITADA A MIPYME.

De acuerdo con lo previsto por los artículos 2.2.1.4.2.1 y 2.2.1.4.2.1 del Decreto 1082 de 2015, al tener el presente proceso un presupuesto oficial no mayor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados unidos de América (USD125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. En el anterior orden la presente convocatoria puede limitarse a la participación de Mipymes.

10. ENUMERACIÓN Y BREVE DESCRIPCIÓN DE LAS CONDICIONES PARA PARTICIPAR EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN.

Las condiciones habilitantes y de ponderación para acudir al proceso de selección, se encuentran establecidos en el Pliego de Condiciones y Estudios Previos.

11. PARA EL PRESENTE PROCESO NO HAY PRECALIFICACIÓN.

12. CRONOGRAMA

El cronograma determinado en la plataforma SECOP II.

Las fechas y plazos previstos en la plataforma SECOP II podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

Las fechas y plazos antes indicados podrán variar de acuerdo con la ley y con las condiciones previstas en el presente Pliego de Condiciones.

13. FORMA COMO LOS INTERESADOS PUEDEN CONSULTAR LOS DOCUMENTOS DEL PROCESO

Los interesados en el proceso, podrán conocer los documentos del mismo a través de la plataforma de SECOP

II o acercarse a las instalaciones de la secretaria de Gobierno y Servicios Administrativos del Municipio de Flandes, Tolima, ubicadas en la Carrera 8 con Calle 12 Barrio Centro en Flandes, Tolima, en horario de lunes a jueves de 7:30 AM a 12:30 PM y de 14:00 a 18:00, y los viernes de 7:30 AM a 12:30 PM y de 14:00 a 17:00.

(Original Firmado)
DEIDER MORA RAMIREZ
Secretario de Gobierno y Servicios Administrativos

Vo Bo: Angela María Tovar Cotamo
Asesora Externa de Contratación.